

# México-Estados Unidos: Consensos Y Tensiones de una Difícil e Inevitable Relación de Seguridad

*MTRO. RAÚL BENÍTEZ MANAUT\**

## **1. México: seguridad en transición**

Durante el siglo XX, la seguridad de México se estableció en un difícil equilibrio entre la seguridad del Estado, dado que en la realidad el sistema político se centró en un monopolio encabezado por el PRI, las amenazas “internas” y en una difícil relación con el exterior, principalmente con el poderoso vecino-potencia del norte: Estados Unidos. Sin embargo, desde fines de la década de los noventa, con el desmantelamiento de la Unión Soviética y la aceleración de los procesos de globalización y regionalización que vivió el mundo, México fue cambiando sus parámetros de seguridad. Aparecen las amenazas “inter-mésticas”, siendo la más notable y peligrosa el narcotráfico, por lo que se deben redefinir las ecuaciones de seguridad debido a la entrada en vigor del TLCAN en 1994, donde aparece el vínculo seguridad-comercio, y Estados Unidos deja de ser sólo amenaza y se convierte en socio. Esto cambió drásticamente la ecuación de seguridad y defensa del país, pues crece la interdependencia con Estados Unidos y en menor medida con Canadá, para lo cual los parámetros “nacionalistas”, “aislacionistas”, y “soberanistas”, se ven en cuestión, rebasados por las nuevas realidades.

La relación con Estados Unidos es cíclica, teniendo etapas de gran cooperación y otras de conflicto; es también compleja y multi-temática, pues prácticamente todos los asuntos de las agendas de política interna de ambos países tienen efectos en el vecino. Los dos países son intensamente nacionalistas y orgullosos de su identidad, y en ambos se tienen percepciones de desconfianza, de una relación *suma cero* donde la buena relación se ve afectada por los intereses. En México se ve a Estados Unidos como una super-potencia que quiere poseer y expandir su dominio a todo México, a lo que hay que ponerle una barrera anti-imperial. Para eso es el Nacionalismo mexicano, arraigado en la población, las élites políticas, los empresarios, los militares, los académicos y la prensa. En Estados Unidos se ve a México como incapaz de superar problemas crónicos de pobreza, corrupción, empleo, etcétera.

Con el cambio de gobierno a fines del año 2000, México transita a la democracia, pero ello no significa la superación de todos los problemas del país, muchos de los cuáles se le atribuyen a Estados Unidos. Este es sin duda el éxito más notable logrado por la elite política mexicana: atribuir a otros las responsabilidades por las incapacidades y deficiencias propias, y principalmente que la población lo crea. Por ello, muchas reformas no se dan porque se piensa en la ambición de los inversionistas foráneos: está paralizada la reforma energética, la fiscal, la eléctrica, etcétera. En el nivel político, la democracia es débil y presenta muchas fisuras: el conflicto de Chiapas está “congelado” en su solución, lo que implica que no se vea salida para el problema de la representación de las comunidades indígenas. La reforma del Estado no se ha dado en el nivel de la seguridad, defensa y política exterior. El Congreso es débil, no tiene capacidad de control del poder ejecutivo ni atribuciones de vigilancia de políticas públicas, pero por otro lado es fuerte, pues tiene

---

\* Investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. México.

capacidad de veto total al presidente. Los gobernadores de los 32 estados cada vez son más autónomos producto de la descentralización administrativa y política, y al igual que el Congreso, tienen también capacidad de veto.

El gobierno de Fox por lo anterior se ha mostrado paralizado. La economía no sucumbe, entre otras cosas porque tiene mecanismos de “flotación” automáticos, entre ellos el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el flujo de remesas de los mexicanos que viven en Estados Unidos (que superan los 10 mil millones de dólares anuales) y las ventas de petróleo (beneficiadas por la crisis internacional después del 11 de septiembre de 2001), pero tampoco tiene capacidad de incrementar el crecimiento del PIB, pues se necesitan las reformas fiscal, energética y eléctrica. Si al presidente se le ocurriera la idea de vender activos de la empresa más grande de América Latina, PEMEX, seguramente tendría que renunciar inmediatamente, la opinión pública, la prensa y el Congreso lo derrumbarían por intentar “vender” el país (como le sucedió al presidente Sánchez de Lozada en Bolivia). El Congreso mexicano en sus dos Cámaras, está configurado de tal manera que no se puedan tomar decisiones sin que sean vetadas: está controlado por tres partidos políticos, con mayoría del anterior partido dominante PRI, seguido por el partido del presidente, Acción Nacional (PAN), y en tercer lugar por la izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Entre el PRI y el PRD hay una estrecha alianza nacionalista, por esto es que no se puedan modificar los “principios de la política exterior” de no intervención, respeto a la soberanía de los Estados, privilegio del derecho internacional para la solución de diferendos, etcétera. Esto también explica la posición mexicana en el Consejo de Seguridad de la ONU durante el 2002 y 2003. En otras palabras, el presidente Fox administra el Estado, pero no conduce al país hacia los objetivos que originalmente se trazó en su campaña electoral de cambio en el año 2000.

En la relación con Estados Unidos se presenta el mismo dilema: México trata de cambiar una política migratoria y exterior de ese país, pero no tiene la suficiente “fuerza”, y menos una “estrategia” para defender los intereses mexicanos en Washington. La ausencia o debilidad de “lobbie”, lleva a una grave cadena de mal entendidos entre ambos gobiernos federales, ambos Congresos, y a posiciones nacionalistas en los dos lados de la frontera que se han vuelto un obstáculo para mejorar las relaciones.

Comparado con otros países de América Latina, en México hay una gobernabilidad de “sobreviviencia” para que no haya crisis, pero no hay capacidad de encontrar fórmulas de consenso para implementar las urgentes reformas que permitan modernizar la economía y el Estado. Por ello, Fox gobierna con una legislación del pasado (Constitución de 1917), con una elite política del pasado, con principios apropiados para el siglo XX, pero des-adaptados para el siglo XXI, tales como los de política exterior. La balanza política no puede dar un viraje ni a la “izquierda” ni a la “derecha”, por lo que las relaciones con Estados Unidos se mueven en ese estrecho marco de la cooperación, condicionadas por fuerzas nacionalistas y muchas veces determinando la relación las situaciones de conflicto por encima de las de cooperación positiva. La opinión pública sobredimensiona los conflictos en la relación con Estados Unidos y no le pone atención a la agenda positiva que existe entre los dos países, que también es muy amplia. Analizar estas dos agendas, la positiva y la negativa es el propósito de este análisis.

## **2. Cinco mitos en las relaciones México-Estados Unidos**

En las relaciones México-Estados Unidos hay dos agendas, la de conflicto y la de cooperación. Ambas son importantes y las dos determinan la dinámica zig-zag de la relación de dos vecinos cuyas asimetrías son inmensas, sobre todo en indicadores de poder nacional. En los últimos doce años, desde la firma y entrada en vigor del TLCAN (1993-1994), se pensaba que una relación intensa por ser frontera pero muy distante en lo político, iba a mejorar de la noche a la mañana producto de la intensificación espectacular del comercio bi-nacional. Este es el primer mito.

El segundo correspondía a la naturaleza del régimen político autoritario mexicano (1929-2000), pues se pensaba que con el solo cambio de partido en el gobierno, automáticamente iba a mejorar la relación México-Estados Unidos sólo porque el presidente nuevo, Vicente Fox, provenía de un partido de centro-derecha, Acción Nacional (PAN), y sus antecedentes laborales se remontaban a la gerencia en México de una corporación transnacional, la Coca Cola. Este argumento simplista tenía otro detrás de él, que como el régimen político mexicano está fuertemente centralizado, el presidente con sus decisiones podía cambiar el rumbo estratégico de las políticas, sobre todo la exterior, la de defensa y la de seguridad.

El tercer mito deviene de la nueva agenda de la relación México-Estados Unidos. George W. Bush declaró al inicio de su mandato en enero de 2001, con una gran molestia canadiense mediante, que la relación más importante de Estados Unidos era con México. Rompiendo las tradiciones de la política estadounidense, de que el primer mandatario extranjero en tener una reunión bilateral siempre era el canadiense, Bush se reunió con Vicente Fox en febrero de 2001 en el rancho San Cristóbal, Guanajuato, fue su primer viaje al exterior y elevó las expectativas de los mexicanos sobre esa espectacular relación positiva a nivel presidencial. La agenda de esa reunión fue: migración, cooperación antinarcoóticos y el tema del ambiente en la frontera, por la escasez de agua. Sin embargo, continuaron mostrándose diferencias en dos asuntos: la relación con Cuba y las negociaciones del ALCA, pues para México, si ya se tiene el TLCAN, para que se necesita el ALCA, si se le van a abrir mercados a otros países que pueden ser competencia para los productos mexicanos.

El cuarto mito es creer que solo con la buena relación personal presidencial, los problemas están superados. México creyó que podía plantear a Estados Unidos la “enchilada completa” migratoria, a esto se le denomina el “sueño de Castañeda”. Los que conocen el sistema político de Estados Unidos y la forma como se diseñan las leyes en el Congreso, sabían que era imposible lograr un acuerdo migratorio integral como lo sostuvo el canciller Castañeda, secundado por el presidente Fox. El Congreso de Estados Unidos, antes y después del 11 de septiembre, era y es profundamente nacionalista, y el cambio de leyes de migración es un proceso lento, complejo y de difícil cabildeo (cosa que México no hizo). Además, hay que tener en cuenta que de los 280 millones de habitantes que tiene Estados Unidos, 33 millones son nacidos en el extranjero y entre ellos hay de 10 a 12 millones de mexicanos, de los cuáles son indocumentados entre 3 y 4 millones, siendo los mexicanos la más grande comunidad de extranjeros en Estados Unidos.

El quinto mito le corresponde a las percepciones equivocadas de los estadounidenses. Pensaron que con el cambio de gobierno en México el Nacionalismo había sido acorralado de muerte y que la doctrina de principios de política exterior iba a sucumbir. Se pensaba en una mutación pragmática a favor de la Globalización. En Estados Unidos no captaron que el Congreso mexicano también es profundamente nacionalista y que no iba a ceder fácilmente

en el cambio de política exterior y política económica. Esto fue evidente después del 11 de septiembre, ya que la relación se tensó de forma inercial; aún cuando México ha cooperado de manera significativa, mediante la firma de los llamados “Acuerdos de Fronteras Inteligentes”, firmados en marzo de 2002.

Por ello, la relación bilateral de “hermanos” sólo fue vigente de diciembre de 2000 a septiembre de 2001. Tuvo su climax entre el 4 y el 6 de septiembre de 2001, en la visita de Estado del presidente Fox a Washington. Se firmaron gran cantidad de convenios binacionales y se pensaba, ilusamente por los mexicanos, que se podía dar el anuncio espectacular: es tan buena la relación binacional que sí se puede alcanzar el gran acuerdo migratorio que Fox insistía como el eje central de su política binacional. Sin embargo, el anticlímax de la relación apareció antes del 11 de septiembre, con un inusitado anuncio: el 7 de septiembre, ante el pleno de la Organización de Estados Americanos (OEA), el presidente Fox declara el retiro mexicano del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Lo insólito de la audaz decisión mexicana está por todos lados: si es tan buena la relación, para que México introduce un “postre amargo”, pues ni en el momento cúspide del Nacionalismo mexicano tercermundista durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo (1970-1982), se retiró México del TIAR, ¿porque lo hacía entonces Fox?. Una explicación simplista es: para tener un dulce que dar a los nacionalistas y no regresar a decirle al Congreso y a la opinión pública que en el viaje presidencial todo había sido servido al gusto de los anfitriones. Otra explicación mostraría los conflictos de posiciones al interior de la elite de defensa, política exterior y seguridad, donde no se desea “ceder” fácilmente ante Estados Unidos, y esa elite en septiembre de 2001, estaba intacta. Otra es para decirle a los vecinos, “también tengo agenda propia y déjame hacer mi juego”. Esto para no mostrar a un México entregado a Estados Unidos ante la comunidad internacional por el cambio de gobierno. Cualquiera que sea la explicación, las fisuras se abrieron antes de los atentados del 11 de septiembre. Así, con los ataques terroristas los mitos de la relación bilateral que resaltaban la “agenda positiva” de cooperación se desplomaron.

### **3. La seguridad binacional después del 11 de septiembre**

#### *a) La primera respuesta: cooperación incondicional: 11 de septiembre-diciembre 2001*

Súbitamente, los atentados del 11 de septiembre introdujeron como prioridad el tema del terrorismo en la agenda bilateral y la cooperación para su combate es la prioridad absoluta. La primera fisura fue la “lenta” reacción de solidaridad de México. Se menciona que el presidente Fox tardó en expresar su apoyo. Esta percepción de la prensa de Estados Unidos es falsa. El presidente tardó en hacer declaraciones, pero el gobierno de México reaccionó inmediatamente con los recursos a su alcance. Se desplegó inmediatamente un plan militar de protección de las plataformas petroleras en la Sonda de Campeche por la Armada de México; se protegieron todas las instalaciones estratégicas mexicanas, principalmente las energéticas, con prioridad en la frontera; se colaboró en un rápido intercambio de información de tránsito aéreo y se ayudó a proteger la frontera, respondiendo a los requerimientos de control de tránsito de personas y bienes. Extraoficialmente se fortalecieron al máximo los intercambios de información sobre tránsito de extranjeros a nivel migratorio y de inteligencia, y se cooperó intensamente con las agencias de imposición de la ley de Estados Unidos (FBI, DEA, etcétera). Por ejemplo, uno de los programas de cooperación que se implementaron casi inmediatamente son los programas de entrenamiento de personal de seguridad de aeropuertos y fronteras de México por el FBI. Todas las corporaciones de seguridad pública, migración, procuración de justicia e inteligencia de México han participado. Las mismas medidas se implementaron de manera

simultánea entre México y Guatemala, por considerarse la parte más vulnerable de las fronteras mexicanas, y por lo tanto ayudar a que por la frontera sur de México no intentara ingresar o transitar por el país alguna célula terrorista. Otra esfera de la cooperación se dio durante la “crisis del Ántrax” entre septiembre y diciembre del 2001, pues se temía un atentado en instalaciones del gobierno de Estados Unidos (embajada y consulados) y hacia ciudadanos y empresas de ese país en territorio mexicano. Por otro lado, en la política multilateral en la ONU, entre septiembre y diciembre de 2001, México respaldó diplomáticamente el esfuerzo multinacional encabezado por Estados Unidos en Afganistán, reconociendo el derecho de “legítima defensa” de Estados Unidos.

*b) Los dos niveles de la seguridad en la relación bilateral.*

Tras los atentados del 11 de septiembre, en Estados Unidos se produjo una reforma total del sistema de seguridad nacional para combatir la amenaza terrorista. Dos son los ejes de esta revolución doctrinaria: la defensa de la patria (Homeland Security) y la doctrina de acción preventiva (Preemptive Action). Ambas están íntimamente vinculadas, sin embargo, la primera tiene como prioridad la defensa del territorio y la población de Estados Unidos, e implica una reordenación burocrática total, y la segunda se dirige a las acciones de política exterior: diplomáticas, militares, de cooperación económica, de inteligencia, etcétera. Para colaborar en la protección del Homeland de Estados Unidos, la participación de México y Canadá es vital. Para la segunda, se vincula a la cooperación de todos los países del mundo mediante actividades que inician en el Consejo de Seguridad de la ONU. México y Canadá, ante estas necesidades de seguridad de Estados Unidos, participan muy intensamente en la cooperación para el Homeland. Con Canadá, en diciembre de 2001 se firmaron los acuerdos de “Fronteras inteligentes”, que constan de 30 puntos. Con México, la firma de los acuerdos de Fronteras Inteligentes se dio en marzo de 2002, y contemplan 22 puntos. Este compromiso es firmado por los cancilleres Colin Powell y Jorge Castañeda. Estos acuerdos sellaron la cooperación contra el terrorismo y hacen que la participación de todo el sistema de seguridad nacional de México sea muy intensa en apoyo a la seguridad nacional de Estados Unidos. Esta es la parte “cooperativa” de la relación bilateral, a la que muy pocas veces los análisis ponen atención. Además, ésta es la cooperación contra el terrorismo “real”, la que verdaderamente vale: la implementan por la parte estadounidense el Department of Homeland Security, y sus dependencias, además el Departamento de Justicia, el Departamento de Defensa, el Departamento de Estado y todo el sistema de inteligencia vinculado a la cooperación con México: CIA, DIA, DEA, migración, etcétera. En la parte mexicana la ejecutan principalmente tres dependencias federales: la Secretaría de Gobernación -principalmente el Instituto Nacional de Migración (INM) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), principal servicio de inteligencia de México-, la Procuraduría General de la República y las dos secretarías de Estado militares: Secretaría de Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. En ambos países tienen también participación activa los gobiernos estatales, principalmente los ubicados en la frontera y los cuerpos de seguridad pública, en el caso mexicano la Policía Federal Preventiva (PFP). Otro nivel de gran cooperación en la política de seguridad binacional es la guerra al narcotráfico. Las evaluaciones hechas en ambos países destacan que la guerra a los grandes cárteles del narcotráfico registra grandes avances y que el esfuerzo mexicano realizado durante el gobierno de Fox es muy importante y positivo. En esta guerra, la colaboración entre las fuerzas armadas de ambos países es muy intensa. Sin embargo, como se mencionará más adelante, este es uno de los problemas que generan más conflictos en la relación México-Estados Unidos.

La parte conflictiva en la relación bilateral después del 11 de septiembre, se dio por la participación de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, de enero de 2002 a diciembre de 2003. México tuvo más acercamientos con Francia, Rusia, China y Chile en el Consejo de Seguridad, que con Estados Unidos y Gran Bretaña, principalmente en lo que respecta a la política para derrocar a Saddam Hussein en Irak.

Para México, las pruebas de posesión de armas de destrucción masiva por parte de Irak no eran suficientes, por lo que no se podía avalar por la ONU el esfuerzo militar. Ello llevó a notables fricciones que fueron incrementándose durante el año 2003. La política mexicana ante la ONU se convirtió en un instrumento de política interna por el presidente Fox, para mejorar su imagen ante la población, durante el periodo enero-julio del 2003, pues se preveía un escenario electoral difícil en las elecciones congresionales de medio término. Nada mejor que alimentar el sentimiento anti-USA para apuntalar la imagen presidencial.

Otros elementos de fricción fueron las posiciones en el seno de la OEA de cara a la Conferencia Especial de Seguridad Hemisférica, que se celebró los días 27 y 28 de octubre de 2003, donde México respaldó la concepción de seguridad “amplia y multidimensional” de la seguridad hemisférica, mientras que Estados Unidos fue favorable a una concepción más limitada, otorgándole prioridad a la guerra contra el terrorismo. Finalmente, esta diferencia no provocó mayores conflictos entre ambos países. Otro elemento que está causando tensión en la relación bilateral es el de la pena de muerte. Debido a que en México no se aplica la pena capital y se reclama que a gran cantidad de mexicanos condenados se les revisen las penas.

También la suscripción de los compromisos de la Corte Penal Internacional, y la negativa de México a firmar el artículo 98 que le daría “impunidad” a los efectivos militares de Estados Unidos, se está convirtiendo en un punto de tensión en la relación bilateral.

También continúa abierto un conflicto que muchos analistas consideran de “seguridad nacional” para los dos países, el manejo de las cuencas acuíferas en la frontera. La razón de este conflicto es el calentamiento global, que ha provocado grandes sequías desde inicios de los años noventa, bajando el nivel de agua disponible en los ríos mexicanos, lo que impide a México pagar la “cuota” de agua para los agricultores de Texas, según está estipulado en el acuerdo bilateral firmado en 1944.

**Cuadro 1**  
**GUERRA AL TERRORISMO Y RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**  
**COOPERACIÓN Y CONFLICTO**

Posición de Estados Unidos	Posición de México
1) Homeland Security Agencias: Dept. of Homeland Security Dept. of Justice FBI, CIA, DEA, DIA Gobiernos de estados, Sur Asegurar fronteras. Guardia Nacional, Coast Guard, INS, Aduanas	1) Apoyo Total Secretaría de Gobernación PGR, SEDENA, SEMAR, PFP, INM, CISEN, Gobiernos de estados, Norte Cooperación para asegurar fronteras Fuerzas militares, policiacas y PFP
2) Preemptive Action Dept. of Defense  Dept. of State	2) No Apoyo México no tiene fuerzas en el extranjero Conflicto con SRE en el foro ONU
3) Seguridad Hemisférica Dept. of State, Foro OEA Coincidencia en el respaldo a las convenciones: CICAD, CICTE Fortalecer el TIAR y la JID	3) No Coincidencia de Posiciones SRE, Foro OEA No conflicto, no cooperación Trabajo conjunto a nivel convenciones Redefinir la relación JID-OEA, Cuestionamiento al TIAR
4) Guerra a las drogas Cooperación total, nivel Dept. de Justicia Cooperación fuerzas armadas	4) Guerra a las drogas Cooperación total PGR y CENDRO, fuerzas armadas

**TEMAS DE “SEGURIDAD” SOCIALES, AMBIENTALES, COMERCIALES**

5) Migración. Diferendos en la posibilidad de compromisos de “alcance parcial y local”	5) Búsqueda infructuosa de acuerdo global
6) Agua en la frontera Diferencias en la percepción del conflicto y Mecanismo de solución: Negociaciones por temporada de lluvia	6) Agua en la frontera Diferendos Imposibilidad de pago de deuda de su solución. Coincidencia en que la negociación es la salida
7) Comercio, a veces se vincula a la seguridad Búsqueda del ALCA, reducción de la importancia del TLCAN. Coincidencia en que la seguridad en la frontera no debe obstaculizar el comercio.	7) Percepción contradictoria del TLCAN. A veces se le cuestiona y a veces se le reivindica. Coincidencia en fortalecer la seguridad del comercio.

Fuente: elaboración propia: Raúl Benítez Manaut

## Cuadro 2

### **Acuerdos sobre Fronteras Inteligentes: México- Estados Unidos**

Acuerdo de 22 Compromisos sobre Fronteras Inteligentes Estados Unidos-México
<b>Seguridad de la Infraestructura</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Planeación de largo plazo</li><li>2. Mejora en el flujo de cuellos de botella fronterizos</li><li>3. Protección de la infraestructura</li><li>4. Armonización de los puntos de entrada a puertos</li><li>5. Exhibición de proyectos</li><li>6. Cooperación en puntos de cruce fronterizo</li><li>7. Financiamiento de proyectos fronterizos</li></ol>
<b>Seguridad en el Flujo de Personas</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>8. Viajeros con documentación previamente revisada</li><li>9. Información avanzada sobre pasajeros</li><li>10. Viajes de negocios por el TLCAN</li><li>11. Fronteras seguras y disuasión de “polleros”</li><li>12. Consulta respecto a la política de expedición de visas</li><li>13. Entrenamiento conjunto</li><li>14. Bases de datos conjuntas</li><li>15. Revisión de personas provenientes de terceros países</li></ol>
<b>Seguridad en el Flujo de Bienes</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>16. Cooperación entre los sectores privado y público</li><li>17. Intercambio electrónico de información</li><li>18. Seguridad en el transporte marítimo de bienes</li><li>19. Cooperación tecnológica</li><li>20. Seguridad en redes ferroviarias</li><li>21. Combate al fraude</li><li>22. Intercepción de contrabando</li></ol>

\* La numeración corresponde al orden como están listados los puntos en los acuerdos.

Cuadro elaborado por David A. Shirk en “NAFTA+Plus?: U.S.-Mexican Security Relations After the 9/11 Terrorist Attacks”, ponencia para la conferencia “Reforming the Administration of Justice in Mexico”, Center for U.S.-Mexican Studies, May 15-17, 2003.

#### **4. Conclusiones**

Estados Unidos tiene una guerra global contra el terrorismo y una guerra limitada hemisférica contra el narcotráfico. Para ambas guerras la cooperación de México es vital. El apoyo de México a la seguridad de Estados Unidos se da a través del respaldo a todas las medidas para defender el Homeland Security de Estados Unidos. Sin embargo, México no está de acuerdo con la estrategia de Preemptive Action desplegada como sustituto del multilateralismo diplomático para contener las amenazas terroristas. En otras palabras, la cooperación mexicana es vital y se da muy intensamente, pero no en todas las dimensiones de la política global de Estados Unidos de combate al terrorismo.

En este sentido, la cooperación se da en todos los niveles de la llamada “seguridad nacional” de México, que para la guerra contra las drogas se ha vuelto un tema de acción binacional, además de los despliegues de las fuerzas armadas mexicanas. Los dos momentos decisivos fueron después de los atentados del 11 de septiembre, cuando todo el despliegue militar de México: ejército, armada y fuerza aérea se puso en alerta máxima, colaborando con la seguridad de las fronteras de Estados Unidos, y después, durante los meses de marzo y abril de 2003, con la operación “Centinela”, reforzando militarmente la frontera norte, el espacio aéreo y el naval, colaborando una vez más con Estados Unidos. Otros acontecimientos han marcado de forma positiva y negativa la relación de seguridad México-Estados Unidos. Tras la destrucción del huracán Katrina a finales de agosto del año 2005, de forma inédita, en el mes de septiembre ingresaron efectivos del ejército y la armada de México para ayudar a la población afectada.

Las posiciones de conflicto provienen de dos orígenes: los conflictos previos al 11 de septiembre, y que continúan estando presentes, y el rechazo al “Preemptive Action”, que responde en gran medida a la búsqueda de estar en sintonía con los principios de la política exterior de México y con la opinión pública y de las elites nacionalistas que dominan el Congreso (PRI y PRD). El respaldo a Estados Unidos hubiera tenido un muy alto costo político para el presidente Vicente Fox en política interna. En éste sentido, el gobierno mexicano le dio prioridad a su política interna, satisfaciendo el ánimo “anti-imperialista”, más que a buscar buenas relaciones con Estados Unidos. Sin embargo, uno de los elementos que deterioran de forma casi permanente la relación es el aumento de la inseguridad de la frontera, por la ocupación de “plazas” por los carteles del narcotráfico en las ciudades fronterizas. El temor de Estados Unidos es que este fenómeno traspase la frontera y comience a reproducirse en su territorio. La percepción de los Estados Unidos, y lamentablemente no está lejos de la realidad, es que este fenómeno crece sin control por la corrupción de las instituciones mexicanas de impartir justicia, policíacas y militares. En otras palabras, la incapacidad para combatir al narcotráfico con éxito en México, siendo una grave amenaza a la seguridad nacional al sur del Río Bravo, es también una “amenaza binacional compartida”.

Como perspectiva, debido a que la relación con el gobierno de Estados Unidos durante los mandatos de George W. Bush y Vicente Fox, han tenido notables zig-zags, es difícil predecir cual rumbo tomará la relación bilateral de seguridad por el cambio de gobierno en México. En periodos de campaña electoral en México es claro que los candidatos a la presidencia, como su prioridad es atraer votos, magnifiquen posiciones “nacionalistas”, lo cual no

**RAÚL BENÍTEZ MANAUT**

necesariamente indica que ese Nacionalismo significará conflicto en la relación México-Estados Unidos si alguno llegara a ganar. La agenda de conflicto es permanente y los desafíos están presentes, gane quien gane la presidencia en México.

Lo que se impone en la relación bilateral son dosis de realismo y pragmatismo, por encima de posturas ideológicas, para que la cooperación –sin sacrificio de soberanías- sea lo que predomine. Al final de cuentas la seguridad binacional es estratégica, fortalece la seguridad nacional de los dos países, y en última instancia la que reclaman todos los ciudadanos: la seguridad de sus familias y bienes.

México D. F., febrero de 2006